

López Marcano urge la regulación de las viviendas turísticas y las autocaravanas y acciones contra el furtivismo “antes de pensar en imponer una tasa a los visitantes”

El diputado regionalista y ex consejero reivindica el potencial económico y de empleo del sector frente a “la fobia por las molestias en momentos puntuales”

Santander, 8 de octubre de 2024

El diputado y portavoz del PRC en materia de Turismo, Javier López Marcano, ha urgido al Gobierno de Cantabria a regular las viviendas turísticas y las autocaravanas y adoptar “acciones enérgicas contra el furtivismo y la clandestinidad” que constituyen “un problema histórico” en este sector “antes de pensar en una tasa que grave a los visitantes”.

Ante el debate sobre la implantación de la llamada tasa turística y aunque no rechaza su aplicación, López Marcano considera que Cantabria “no vive el momento procesal oportuno” y debe afrontar en primer lugar otras prioridades, que pasan por “resolver los problemas que están quebrando la armonía en el sector para devolverle su fortaleza”.

A su juicio y frente a la “fobia que manifiesta una parte de la población por las molestias e incomodidades que esta actividad genera en las épocas de máxima afluencia”, hay que reivindicar el turismo como “una actividad clave” en el sistema productivo de Cantabria, tanto por su aportación al PIB, cifrada en torno al 13%, como por su potencial en términos de empleo, con 25.000 trabajadores.

Para ello, el también ex consejero del ramo considera “urgente” la necesidad de soluciones a “problemas acuciantes”, como los que representan las viviendas de uso turístico, con consecuencias no sólo para la actividad turística, sino también para el acceso de los cántabros a la vivienda.

Tras 15 meses de Gobierno del Partido Popular, ha lamentado la demora del decreto anunciado para regular este tipo de instalaciones y ha recordado que la Consejería tiene “sobre la mesa y pendientes de resolver” 56 alegaciones presentadas por los colectivos afectados por a su proyecto de decreto. Por ello, ha instado a resolver “sin demora” dichas alegaciones para aplicar una regulación que cree “vital para afrontar la competencia desleal que sufren los establecimientos hoteleros y extra hoteleros legalmente establecidos por la proliferación de este tipo de viviendas”.

De igual modo, ha abogado por una regulación específica para el turismo de autocaravana, con el fin de “acabar con los conflictos de orden y convivencia que genera en ocasiones”, y ha pedido “medidas contundentes” para combatir el “furtivismo y la clandestinidad en el sector”.

Con este objetivo, ha propuesto medidas para potenciar los servicios de inspección con más personal y dotaciones, en aras a propiciar un control “más ágil y efectivo” de la actividad turística “para acabar con las prácticas irregulares y la competencia desleal que representan en todos los ámbitos”.